

# PLAN DE GESTIÓN 2025-2026





## I. INTRODUCCIÓN

1. En el marco del aumento de los desafíos globales —como conflictos, desigualdad, cambio climático y amenazas para la justicia y los derechos humanos—, el objetivo general del Plan Estratégico 2025-2028 de IDLO es acelerar el avance hacia la paz y el desarrollo sostenible a través del Estado de derecho.
2. El Plan expone la aspiración de IDLO de contribuir al esfuerzo compartido para abordar las causas fundamentales de estas crisis y acelerar el avance en prioridades de desarrollo clave. Nuestras iniciativas harán hincapié en el papel del ODS 16 como habilitador esencial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la contribución del Estado de derecho al cumplimiento de los compromisos contraídos por los líderes mundiales en el Pacto para el Futuro.
3. El Plan Estratégico 2025-2028 está estructurado en torno a seis Resultados interrelacionados que impulsan soluciones específicas de Estado de derecho para ampliar el acceso a la justicia, mejorar la integridad pública, reducir las carencias de justicia de las mujeres y las niñas, promover la justicia climática y el crecimiento económico inclusivo y reducir las desigualdades en materia de salud.
4. El Plan de Gestión 2025-2026 concreta la aplicación de los dos primeros años del Plan Estratégico y presenta medidas específicas para convertir las aspiraciones en hechos. Centra la atención en producir programas, investigación y promoción de políticas integrados para promover nuestro Objetivo Estratégico y refleja el compromiso de IDLO con los derechos humanos y con un enfoque centrado en las personas, dando prioridad a las necesidades de las mujeres y las niñas y de quienes viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación.
5. El Plan de Gestión subraya la importancia de movilizar apoyo político y económico mediante asociaciones, interacción y promoción. También trata de garantizar que los esfuerzos de IDLO son respaldados por sistemas organizativos sólidos que hacen hincapié en la calidad, los resultados y la eficiencia operativa y al mismo tiempo garantizan una cultura organizativa sostenible e inclusiva que fomente el desarrollo de talento y la innovación.

En concreto, el Plan de Gestión 2025-2026 tiene por objeto:

- Maximizar la contribución del Estado de derecho a la paz y el desarrollo sostenible mediante una cartera equilibrada de programación, investigación y promoción de políticas;
- Movilizar activamente apoyo político y económico para promover el Estado de derecho en todo el mundo y reforzar la capacidad de IDLO para cumplir su mandato; y

- Garantizar sistemas y procesos eficientes y adaptables, respaldados por recursos organizativos sólidos, mediante la atención a la innovación, la integración y la inclusión.

## II. MARCO ESTRATÉGICO

6. **Objetivo Estratégico y Resultados:** El Objetivo Estratégico durante el ciclo estratégico 2025-2028 es garantizar que el “Estado de derecho acelera el avance hacia la paz y el desarrollo sostenible”. Se logrará mediante seis Resultados interrelacionados:

- **Ampliar el acceso a la justicia:** IDLO trabajará para que los sistemas de justicia sean más accesibles, eficientes y sensibles y para ampliar los servicios jurídicos, especialmente para quienes viven en condiciones de marginación y vulnerabilidad.
- **Mejorar la integridad pública y las iniciativas contra la corrupción:** IDLO tratará de promover soluciones de Estado de derecho para luchar contra la corrupción y promover la transparencia y la rendición de cuentas, especialmente en el sector de la justicia.
- **Subsanar las carencias de justicia de las mujeres y las niñas:** Además de incorporar la igualdad de género en todo su trabajo, IDLO promoverá intervenciones específicas para abordar las necesidades específicas en materia de justicia de las mujeres y niñas.
- **Acelerar la acción sobre la justicia climática y la gobernanza ambiental:** IDLO aplicará una perspectiva de justicia a la acción por el clima para apoyar la adaptación al cambio climático, promover el acceso equitativo a alimentos, tierra y recursos naturales, apoyar el desarrollo verde y ayudar a las comunidades vulnerables al clima a hacer valer sus derechos.
- **Promover entornos propicios para el crecimiento económico inclusivo:** IDLO promoverá marcos jurídicos y de políticas que promuevan el comercio, la inversión y la resolución de las disputas comerciales y amplíen las oportunidades económicas para las mujeres y los grupos marginados.
- **Reducir las desigualdades en materia de salud mediante la mejora del marco jurídico y de políticas:** IDLO reforzará los marcos jurídicos y de políticas para abordar las desigualdades en materia de salud, promover el acceso equitativo a los servicios de salud y afrontar los desafíos de salud pública.

Para lograr estos resultados, IDLO empleará cinco “impulsores del cambio” que hacen hincapié en su enfoque centrado en las personas:

- **Reforma jurídica y de políticas:** IDLO colaborará con los gobiernos para desarrollar marcos jurídicos inclusivos que aborden desafíos concretos en materia de desarrollo y creen un entorno jurídico habilitador para la paz, el desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos.

- **Fortalecimiento de las instituciones:** IDLO mejorará la capacidad de las instituciones para prestar servicios centrados en las personas alineados con las prioridades nacionales y las necesidades de quienes demandan justicia.
- **Soluciones digitales:** IDLO promoverá soluciones digitales para ampliar el acceso equitativo, mejorar la transparencia y facilitar la prestación de servicios jurídicos en respuesta a desafíos clave en materia de desarrollo, compatibles con marcos multilaterales como el Pacto Digital Global.
- **Gobernanza participativa:** En un momento de reducción del espacio cívico, IDLO promoverá modelos participativos que impliquen a las comunidades y a la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones que afecten a sus vidas.
- **Empoderamiento jurídico:** IDLO llevará a cabo iniciativas de asistencia letrada, educación y empoderamiento jurídicos para garantizar que las personas puedan ejercer sus derechos, resolver los conflictos y participar en el proceso de la justicia.

### **Movilizar apoyo político y económico al Estado de derecho**

Movilizar apoyo político y económico al Estado de derecho es fundamental para promover el mandato de IDLO en un entorno extraordinariamente exigente. Esto lo haremos a través de:

- **Asociaciones:** IDLO ampliará y profundizará sus relaciones con partes interesadas clave para poner en común recursos, mejorar el impacto y convocar a asociados afines en apoyo de su mandato.
- **Promoción de políticas:** Mediante la interacción con responsables de la formulación de políticas a nivel mundial, regional, nacional y local, IDLO abogará por el Estado de derecho y el ODS 16 como habilitadores esenciales de la paz y el desarrollo sostenible.
- **Movilización de recursos:** IDLO contribuirá a la justificación económica del aumento de la inversión en los sistemas de justicia y el Estado de derecho para promover la paz y el desarrollo sostenible. Tratará de diversificar sus fuentes de financiación para conseguir los recursos necesarios para cumplir su mandato.
- **Comunicaciones:** IDLO pondrá de relieve el valor de invertir en el Estado de derecho basándose en los resultados logrados a través de su programación, investigación y promoción.

### **Sistemas y capacidades organizativos**

Para ejecutar el Plan Estratégico, IDLO continuará fortaleciendo sus sistemas y capacidades internos centrándose en:

- **Calidad, evidencia y resultados:** IDLO potenciará la integración entre sus programas, investigación y promoción de políticas para garantizar que sus intervenciones sean impulsadas por datos y causen impacto. El fortalecimiento de los sistemas de seguimiento, evaluación y aprendizaje mejorará la medición y comunicación de los resultados.

- **Inversión en las personas:** IDLO continuará atrayendo y desarrollando un personal empleado diverso y con talento mediante la promoción de una cultura organizativa inclusiva y de apoyo mutuo.
- **Sistemas y procesos:** IDLO mejorará la eficiencia operativa haciendo uso de la tecnología, actualizando los sistemas de tecnologías de la información y la comunicación y mejorando las comunicaciones internas y la gestión de los conocimientos. La Organización también reforzará su gestión de los riesgos de seguridad y las iniciativas para conseguir el reconocimiento de su condición jurídica en todos los países donde desarrolla sus actividades.

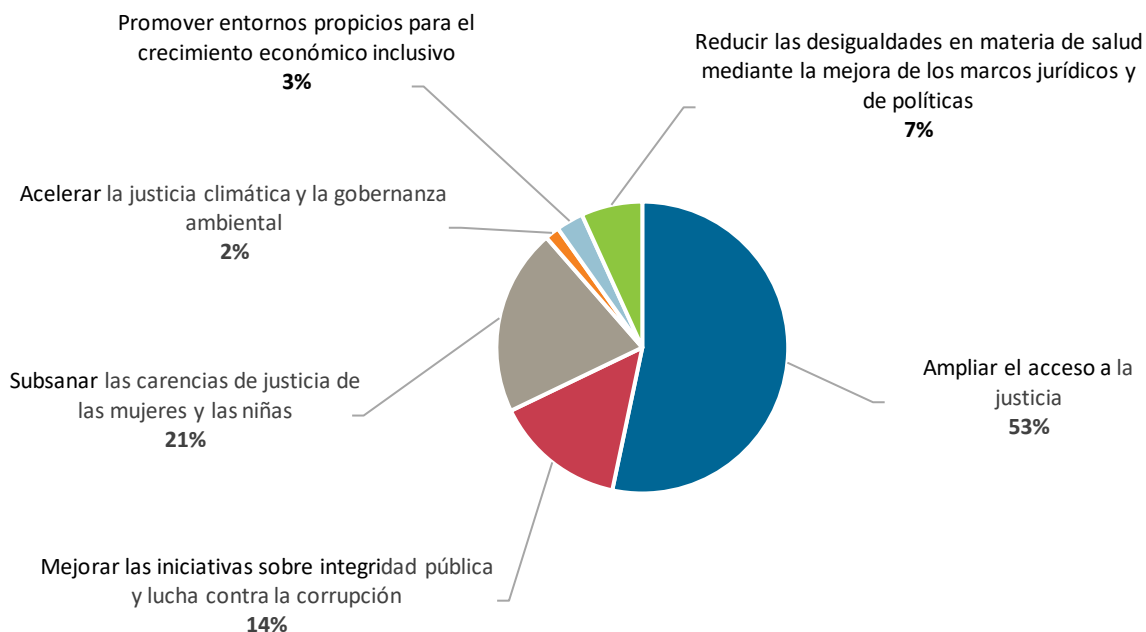
### III. OBJETIVO ESTRATÉGICO Y RESULTADOS

7. Se espera que los ingresos de los programas de IDLO sean 39,3 millones de euros en 2025, cifra que representa un aumento del 2% respecto al presupuesto aprobado para 2024. Aspiraremos a un aumento de los ingresos semejante en 2026.

#### Eje temático



8. En la figura siguiente se ofrece una estimación de la proporción relativa del gasto de IDLO en los seis Resultados de desarrollo:



**Diagrama 1:** Desglose del gasto operativo por Resultado en 2025.

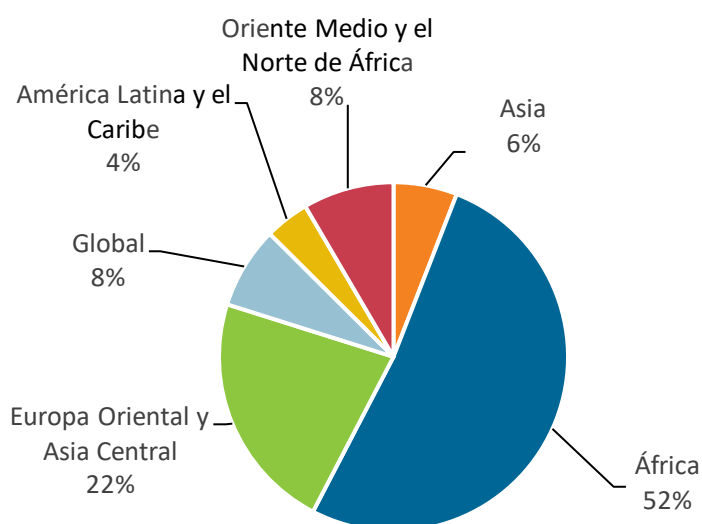
9. El trabajo tradicional de IDLO sobre el acceso a la justicia seguirá siendo el principal componente de nuestra cartera en 2025. Las cifras también reflejan el crecimiento del trabajo de IDLO relacionado con la justicia para las mujeres y las niñas, la lucha contra la corrupción y el derecho de la salud durante el ciclo estratégico anterior.
10. Durante los dos próximos años, rentabilizaremos estos avances e invertiremos en desarrollar nuestro trabajo sobre desarrollo económico inclusivo, justicia climática, uso sostenible de la tierra y los recursos naturales y seguridad alimentaria. De este modo, tendremos presentes nuestras competencias básicas, conocimientos y disponibilidad de recursos y nos basaremos en el fortalecimiento de las asociaciones.

### Eje geográfico



11. Teniendo en cuenta los exigentes contextos en los que opera, IDLO ha diversificado su presencia global y ha reducido su exposición a la inestabilidad en un solo país de

operación. Cada vez más, IDLO también está explorando programas plurinacionales relacionados con cuestiones transnacionales o temáticas para responder a la evolución de las necesidades. La distribución geográfica de la implementación de nuestros programas en 2025 se muestra en la figura siguiente:



**Diagrama 2:** Distribución geográfica de las operaciones de IDLO en 2025 por ingresos de programas.

12. El eje geográfico de nuestras operaciones en 2025 es el siguiente:

- **África:** Seguirá siendo la mayor región de operaciones de IDLO durante el ciclo actual y representará el 52% de los ingresos de los programas en 2025. Consolidaremos nuestra presencia en los países donde actualmente se desarrollan actividades, fortaleceremos la relación con la Unión Africana y exploraremos nuevas oportunidades en la región, especialmente en África Oriental y Occidental y el Cuerno de África.
- **Asia y Oceanía:** IDLO desarrollará iniciativas específicas basadas en nuestras operaciones en Afganistán, Filipinas e Indonesia y explorará nuevos puntos de entrada en la región, incluso mediante enfoques subregionales.
- **Europa Oriental y Asia Central:** Las operaciones de IDLO en la región se han ampliado considerablemente durante el último ciclo estratégico, especialmente en Ucrania y Moldavia. Seguiremos utilizando estos fundamentos para ampliar y consolidar nuestra presencia en Europa Oriental y Asia Central.
- **América Latina y el Caribe:** Seguiremos consolidando nuestra presencia en las Bahamas y Honduras y explorando nuevas oportunidades en la región, entre otras cosas utilizando interacciones recientes en Colombia, Costa Rica y Perú.
- **Oriente Medio y el Norte de África:** Basándonos en el crecimiento reciente, daremos continuidad a las iniciativas para ampliar nuestra presencia en una región en la que nuestro mandato sigue siendo muy pertinente habida cuenta de los conflictos y crisis en curso.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO: El Estado de derecho acelera el avance hacia la paz y el desarrollo sostenible

### RESULTADOS



13. El Plan Estratégico 2025-2028 de IDLO aborda los desafíos globales promoviendo soluciones de Estado de derecho individualizadas para promover la paz y el desarrollo sostenible. En un momento en el que el Estado de derecho está sometido a presiones en todo el mundo, IDLO trabajará para fortalecer los sistemas de justicia, abordar las causas últimas de los desafíos globales y promover soluciones específicas de Estado de derecho para lograr los resultados siguientes:

### RESULTADO 1 Ampliar el acceso a la justicia



14. La justicia sigue estando fuera del alcance de gran parte de la población mundial a causa de barreras de carácter económico, jurídico y sistémico, especialmente en contextos de crisis en los que las comunidades vulnerables dependen más de la protección jurídica. El Plan Estratégico 2025-2028 de IDLO se centra en ampliar el acceso a la justicia mediante la promoción de innovaciones y reformas centradas en las personas para mejorar el acceso y la equidad. IDLO asume el compromiso de crear sistemas de justicia inclusivos, accesibles y capaces de lograr resultados significativos, en particular para las poblaciones más marginadas. Trabajaremos para:
- Proporcionar asistencia técnica a organismos legislativos, ejecutivos y judiciales para reformas jurídicas y de políticas con el fin de ampliar el acceso a la justicia, incluso mediante enfoque preventivos;

- Mejorar las capacidades del sector de la justicia para prestar servicios de justicia centrados en las personas de conformidad con los mandatos institucionales;
- Fortalecer la cadena de justicia penal mediante enfoques innovadores como la mejora de la coordinación, la promoción de la participación inclusiva y la responsabilización local;
- Aumentar la capacidad de los funcionarios judiciales y encargados de hacer cumplir la ley para abordar delitos internacionales y transnacionales, incluida la trata de personas;
- Fortalecer la capacidad de los sistemas de justicia consuetudinaria e informal para resolver conflictos a nivel de comunidad de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos y canalizar los casos, cuando proceda, a los sistemas de justicia formal;
- Apoyar la digitalización responsable de los servicios de justicia y la aplicación de tecnologías como la inteligencia artificial, para mejorar la equidad y la calidad de los servicios de justicia, con atención especial a la inclusión de las mujeres, las niñas y las comunidades marginadas;
- Proporcionar liderazgo intelectual e impulsar enfoques innovadores a través de investigación comparativa, aprendizaje y diálogos sobre políticas orientados a la ampliación del acceso a la justicia;
- Promover procesos inclusivos de múltiples partes interesadas que impliquen a gobiernos, sociedad civil, autoridades locales y otras instituciones para identificar y resolver conjuntamente cuestiones prioritarias de justicia de ámbito local;
- Ampliar la sensibilización y el fomento de los conocimientos jurídicos en la comunidad y apoyar la prestación de asistencia jurídica; y
- Abogar por la justicia para todas las personas, en asociación con el sistema de las Naciones Unidas, la comunidad del ODS 16, la sociedad civil y otros actores, con especial atención a las necesidades de quienes sufren desigualdad y discriminación, incluidas las mujeres y las niñas, las personas refugiadas y migrantes, las personas apátridas y los grupos marginados o vulnerables.

## RESULTADO 2 Mejorar la integridad pública y las iniciativas contra la corrupción



15. La corrupción corroe la confianza pública, genera agravios que derivan en conflictos y desvía considerables recursos del desarrollo y de servicios esenciales. El Estado de derecho puede ser un medio poderoso para abordar la corrupción y restablecer la confianza en la gobernanza. Basándonos en nuestra creciente cartera de lucha contra la corrupción, IDLO procederá a:

- Apoyar a gobiernos y partes interesadas para elaborar y reforzar marcos jurídicos y de políticas con el fin de promover la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas;
- Proporcionar asistencia técnica para contribuir a reducir la corrupción, el soborno y la mala gestión de fondos públicos y promover más transparencia, rendición de cuentas e integridad en las instituciones públicas, especialmente en el sector de la justicia, de acuerdo con la Convención de la ONU contra la Corrupción y otros instrumentos internacionales pertinentes;
- Fortalecer la capacidad de las instituciones que luchan contra la corrupción para prevenir, investigar, procesar y juzgar la corrupción y los delitos económicos;
- Promover soluciones digitales, incluidas plataformas y herramientas para la automatización y la gobernanza abierta, que mejoren la transparencia, agilicen las operaciones y reduzcan las posibilidades de que se incurra en prácticas corruptas;
- Apoyar el papel de la sociedad civil a la hora de abogar por instituciones y servicios transparentes, sujetas a rendición de cuentas e inclusivas, entre otras cosas mediante el seguimiento conjunto e iniciativas para proteger a quienes denuncian irregularidades y mantener el espacio cívico;
- Sensibilizar a personas y comunidades acerca de sus derechos, así como sobre mecanismos para la presentación de informes, recursos jurídicos y sistemas de apoyo;
- Participar en foros globales y organismos multilaterales clave que tengan por objeto combatir la corrupción para promover intercambios de conocimientos y asociaciones.

### RESULTADO 3 Subsanan las carencias de justicia de las mujeres y las niñas



16. IDLO integrará la igualdad de género en todo su trabajo para garantizar el empoderamiento de las mujeres y las niñas para hacer valer sus derechos humanos, y que las instituciones son sensibles a sus necesidades de justicia. Además, tomaremos las medidas selectivas siguientes para reducir las carencias en materia de justicia de género:

- Apoyar la derogación o reforma de leyes, normativas y políticas discriminatorias emprendiendo análisis jurídicos; fortalecer las capacidades de las partes interesadas para que adopten marcos jurídicos y de políticas sensibles al género; y apoyar la implementación de las disposiciones sobre igualdad de género contenidas en constituciones, leyes y políticas;
- Promover enfoques centrados en las supervivientes para poner fin a la violencia por motivos de género, entre otras cosas mediante la mejora de la capacidad y eficacia de las instituciones de justicia para investigar, procesar y juzgar delitos y

para reforzar la coordinación entre proveedores de servicios, incluidos los grupos de mujeres y las organizaciones de la sociedad civil;

- Apoyar a tribunales y unidades fiscales especializados y organismos semejantes establecidos para mejorar el acceso a la justicia de las mujeres y las niñas, especialmente en entornos frágiles y afectados por conflictos;
- Promover el desarrollo y la implementación de marcos jurídicos, institucionales y de políticas sensibles al género para abordar la violencia contra las mujeres *online*;
- Abordar las barreras que se oponen a la participación de las mujeres en el sector de la justicia, tanto formal como informal, mediante el apoyo a la participación y el desarrollo de la capacidad para responsables de la formulación de políticas, asociaciones de mujeres profesionales de la justicia y mujeres líderes en los sistemas consuetudinarios e informales. Aumentar la relación con líderes jóvenes y empoderar a las mujeres jóvenes y las niñas para participar en el sector de la justicia;
- Empoderar a las mujeres y las niñas para que luchen contra la discriminación y por el acceso a la justicia, entre otras cosas mediante capacitación jurídica, campañas de sensibilización y acceso a asistencia jurídica; y
- Abogar por el aumento de la inversión en justicia para las mujeres y las niñas en los ámbitos local, nacional e internacional, entre otras cosas contribuyendo a la base de evidencia mediante investigación selectiva.

## RESULTADO 4 Acelerar la acción sobre la justicia climática y la gobernanza ambiental



17. Ante los efectos cada vez más dramáticos del cambio climático y la lentitud y desigualdad de la respuesta global, aplicar una perspectiva de justicia a la gobernanza ambiental puede acelerar la acción transformadora sobre el clima y la transformación de los sistemas alimentarios y el apoyo a una transición justa a modelos de desarrollo más verde y sostenible. IDLO procederá a:

- Apoyar el desarrollo de leyes y políticas sobre la acción climática, los sistemas alimentarios y el uso sostenible y equitativo de la tierra y otros recursos naturales, con especial atención a los derechos de las mujeres y las niñas;
- Contribuir a diálogos sobre políticas y promoción relativas a la justicia climática y el uso sostenible de la tierra, los recursos marinos y otros recursos naturales, incluida su intersección con la igualdad de género, el desarrollo económico, la salud, la migración y el conflicto;
- Mejorar la capacidad de las instituciones de justicia para apoyar la implementación de compromisos en materia de clima, apoyar el desarrollo resiliente al clima e implicar a partes interesadas a través de enfoques inclusivos basados en los derechos humanos;

- Desarrollar la capacidad de los actores de la justicia formal e informal para resolver los conflictos por la tierra y los recursos naturales impulsados por el clima;
- Desarrollar una base de evidencia para la aplicación de soluciones digitales a los procesos jurídicos y de políticas en materia de alimentación, clima y medioambiente a través de la investigación selectiva;
- Promover la gobernanza inclusiva para el uso sostenible y el acceso a la tierra y los recursos naturales, entre otras cosas mediante la relación con los sistemas consuetudinarios e informales;
- Fortalecer el trabajo de IDLO sobre la justicia climática para las mujeres y las niñas, entre otras cosas mediante el aumento de la relación con grupos de base de mujeres, organizaciones de jóvenes y comunidades locales; y
- Apoyar la sensibilización de las comunidades rurales sobre los derechos relacionados con la alimentación, la tierra y los recursos naturales, especialmente para las mujeres y las niñas, y mejorar la prestación de servicios jurídicos a las comunidades desatendidas.

## RESULTADO 5 Promover entornos propicios para el crecimiento económico inclusivo



18. IDLO trabaja desde su constitución para promover el desarrollo económico inclusivo a través del Estado de derecho. Esta área ha cobrado una renovada importancia en un momento de desigualdad económica extrema dentro de los países y entre los distintos países. Procederemos a:

- Apoyar a los países asociados para que formulen marcos jurídicos y de políticas para la inversión sostenible, negocien e implementen contratos de inversión sostenibles y resuelvan los litigios en materia de inversión, de acuerdo con sus prioridades de desarrollo. Se prestará especial atención a las necesidades de los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Programa de Acción de Doha, el Programa de Acción de Gaborone y la Agenda de Antigua y Barbuda;
- Desarrollar la capacidad judicial y jurídica para aplicar las leyes económicas y resolver los litigios comerciales, entre otras cosas a través de mecanismos alternativos de resolución de conflictos como la mediación y el arbitraje;
- Promover soluciones digitales que promuevan el desarrollo económico a través del Estado de derecho, centradas en innovaciones que amplíen el acceso a información y servicios económicos de las comunidades desatendidas;
- Apoyar intervenciones jurídicas para mejorar el acceso a las finanzas, simplificar los requisitos normativos y promover el crecimiento y la sostenibilidad de las pequeñas empresas;

- Abordar las barreras sistémicas para la realización de los derechos económicos de las mujeres apoyando las iniciativas para desarrollar un clima empresarial más igualitario y desarrollar la capacidad de las mujeres emprendedoras y trabajadoras para participar en procesos jurídicos y normativos.

## **RESULTADO 6** Reducir las desigualdades en materia de salud mediante la mejora de los marcos jurídicos y de políticas



19. A nivel global y local, el derecho es una herramienta poderosa para promover el derecho a la salud y reducir las desigualdades en materia de salud. Basándonos en la experiencia de IDLO en el trabajo en la intersección del derecho, el desarrollo y la salud, así como en los avances realizados durante el último ciclo estratégico, trataremos de:

- Promover el desarrollo y revisión de marcos jurídicos y de políticas efectivos para abordar las enfermedades no transmisibles y transmisibles, así como el acceso a servicios de salud de los grupos vulnerables;
- Fortalecer la capacidad de los países para promover el derecho a la salud, entre otras cosas reforzando su capacidad para prevenir, detectar y responder a emergencias de salud pública, afrontar las enfermedades no transmisibles y transmisibles y abordar los condicionantes sociales de la salud;
- Explorar oportunidades de integrar la tecnología para abordar desigualdades en materia de salud, entre otras cosas a través de soluciones digitales, para aumentar el acceso de las comunidades vulnerables y desatendidas, incluidas las mujeres y las niñas;
- Apoyar a la sociedad civil y a las comunidades en su relación con responsables de la formulación de políticas en relación con políticas relacionadas con la salud reforzando sus conocimientos y su capacidad, para ayudar a crear confianza mutua y garantizar una mayor rendición de cuentas;
- Promover el empoderamiento jurídico mediante iniciativas de desarrollo de la capacidad, la promoción de los conocimientos jurídicos, la prestación de servicios jurídicos y de rendición de cuentas social para personas y comunidades.

## **IV. Movilizar apoyo político y económico al Estado de derecho**



20. Basándose en su presencia global, sus conocimientos especializados y sus relaciones de confianza, IDLO continuará abogando por apoyo político y económico para la justicia y el Estado de derecho como habilitadores clave de la estabilidad y el desarrollo. Durante los próximos dos años trabajaremos para:

**i. Fortalecer las asociaciones**

- Fortalecer la relación con miembros actuales y potenciales y la divulgación dirigida a partes interesadas prioritarias, como gobiernos, parlamentos, organizaciones intergubernamentales, entidades de la ONU, organismos regionales, sociedad civil, mundo académico, sector privado y juventud;
- Mejorar la coordinación, entre otras cosas a través de la puesta en marcha de un sistema de Gestión de la Relación con Clientes para reforzar la capacidad de IDLO para entablar y mantener relaciones;
- Apoyar a los órganos de gobierno de IDLO para ejercer las funciones que les encomiendan sus mandatos.

**ii. Interactuar con responsables de la formulación de políticas a nivel global, regional, nacional y local**

- Establecer asociaciones con organizaciones afines para poner de relieve la contribución del Estado de derecho a la paz y el desarrollo sostenible, incluidos el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Pacto para el Futuro y otros objetivos de política globales;
- Potenciar el liderazgo intelectual y la promoción de políticas de IDLO para abogar por apoyo político y económico al Estado de derecho y el ODS 16;
- Utilizar la experiencia sobre el terreno y las oficinas de IDLO en Roma, Nueva York, Ginebra y La Haya para aportar investigación y recomendaciones de políticas avaladas por datos en foros globales clave.

**iii. Mejorar y diversificar la base de recursos de IDLO**

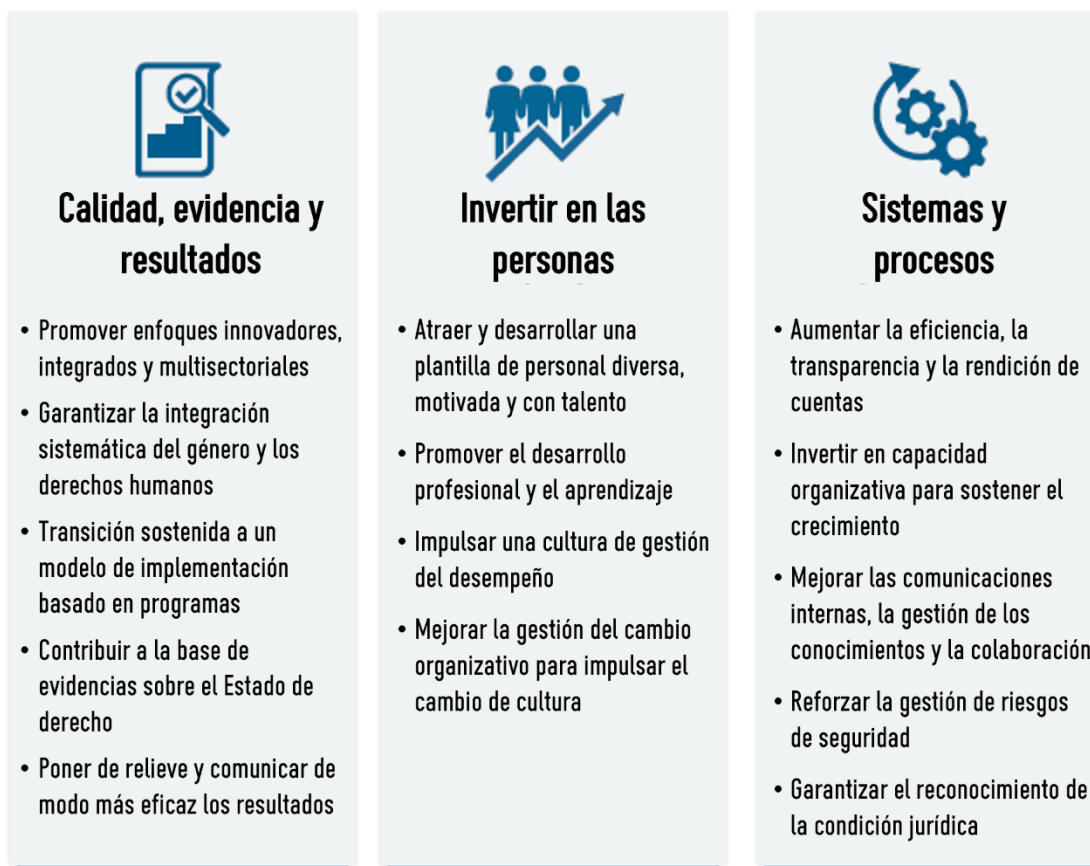
- Utilizar la presencia global y el impacto demostrado de IDLO sobre el terreno para atraer y retener financiación de donantes;

- Prestar más atención a identificar nuevos asociados económicos, incluidos gobiernos, entidades de financiación de múltiples asociados y el sector privado, para diversificar y reforzar la base de recursos de IDLO, lo que incluye hacer el seguimiento de las tendencias de asistencia oficial para el desarrollo;
- Promover la movilización de recursos como responsabilidad corporativa compartida, a través de la interacción coordinada con asociados actuales y potenciales en todas las operaciones de IDLO;
- Reforzar las relaciones con las Partes Miembros para estimular el aumento de las contribuciones económicas a IDLO, y garantizar una base de recursos estable que permita la planificación estratégica, la innovación y la receptividad ante desafíos emergentes.

#### **iv. Generar comunicaciones de calidad para audiencias específicas**

- Desarrollar y poner en marcha un sitio web actualizado de IDLO;
- Mejorar la difusión de los productos de comunicación a audiencias clave, incluidos Partes Miembros, asociados y público en general;
- Fortalecer las relaciones con los medios de comunicación para ampliar la visibilidad de las iniciativas de IDLO;
- Diversificar los contenidos y aumentar el uso de plataformas digitales (redes sociales, el nuevo sitio web de IDLO y los boletines de correo electrónico) para ampliar los contactos;
- Crear una cultura de la comunicación y mejorar las aptitudes y capacidades de comunicación en la sede central y en toda la Organización.

## **V. Sistemas y capacidades organizativos: Fortalecer la innovación, la integración y la inclusión**



21. Durante el ciclo estratégico 2025-2028, IDLO se centrará en reforzar sus sistemas y capacidades organizativos para cumplir de forma eficaz su misión. Dando prioridad a la innovación, la integración y la inclusión, IDLO garantizará que sus operaciones son adecuadas para sus fines en un panorama global en evolución en materia de desarrollo. El Plan de Gestión 2025-2026 pondrá en práctica estos objetivos mejorando la calidad y los resultados, invirtiendo en las personas y optimizando los sistemas y procesos para mejorar la agilidad, eficiencia y sostenibilidad de IDLO.

#### A. Calidad, evidencia y resultados

22. IDLO dará prioridad a la mejora de la calidad potenciando la integración entre sus programas, la investigación y las iniciativas de promoción de políticas. Esto garantizará enfoques más innovadores, integrados y multisectoriales que respondan de forma efectiva a los desafíos globales. La Organización trabajará para:

- Potenciar la integración de programas, investigación y promoción de políticas:
  - Continuar mejorando el programa el ciclo de programas, entre otras cosas a través del perfeccionamiento de herramientas sobre el desarrollo, la implementación, el cierre y el aprendizaje de programas;

- Promover una cultura de innovación en toda IDLO mediante la exploración de nuevos enfoques y modos de ejecución y la adopción de enfoques más flexibles, iterativos y escalables;
- Revisar y reforzar los enfoques temáticos en áreas prioritarias, incluso a través del trabajo de grupos temáticos interorganizativos.
- Garantizar la integración sistemática de la igualdad de género y del enfoque basado en los derechos humanos en todos los programas, entre otras cosas mediante la mejora del Rastreador de Género y el desarrollo de Directrices integrales sobre este enfoque para apoyar el seguimiento y la verificación;
- Continuar el desarrollo, seguimiento e implementación de las estrategias de país y revisarlas y actualizarlas para el nuevo ciclo estratégico. Fortalecer la capacidad de IDLO para desarrollar programas temáticos de ámbito regional y de país en áreas prioritarias y dotarles de recursos;
- Contribuir a la base de datos sobre el Estado de derecho como impulsor de la paz y el desarrollo sostenible a través de productos de conocimiento, como informes temáticos y de políticas, hojas informativas, buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre el terreno;
- Mejorar el uso de datos en la toma de decisiones, la promoción y la programación a través del desarrollo de herramientas y sistemas de seguimiento y la implementación de la Estrategia de Gestión de Datos y Conocimientos;
- Presentar informes de calidad a órganos de gobierno, donantes y otros asociados institucionales, lo que incluirá la incorporación de historias de impacto y resultados y datos del Marco Estratégico de Resultados y Recursos;
- Garantizar el aprendizaje continuo de las evaluaciones y reforzar la presentación de informes sobre resultados mediante la integración del aprendizaje derivado de las evaluaciones en los ciclos de programación y aprendizaje.

## B. Invertir en las personas

23. Como organización basada en conocimientos, el mayor activo de IDLO es las personas que la integran. El Plan de Gestión 2025-2026 da prioridad a la creación de un entorno inclusivo y de apoyo mutuo que atraiga y desarrolle una plantilla de personal con talento y diversa para responder a los desafíos globales en evolución. IDLO procederá a:

- Continuar implementando la Estrategia de Gestión de Recursos Humanos de IDLO;
- Fortalecer la adquisición de talento, por ejemplo a través del sitio web de IDLO, la elaboración de listas de expertos y la promoción;
- Mejorar la formación inicial de todo el personal, lo que incluye la elaboración de materiales que faciliten la integración;

- Adoptar un nuevo sistema de gestión del desempeño y promover una cultura basada en el desempeño mediante el establecimiento de objetivos y la rendición de cuentas en toda la organización;
- Finalizar una evaluación de las necesidades de aprendizaje para apoyar oportunidades de aprendizaje continuo para las personas empleadas;
- Mejorar la movilidad y el aprendizaje internos, por ejemplo mediante el uso de cometidos temporales y detallados;
- Promover el bienestar de las personas empleadas a través del acceso a recursos y apoyo para la salud mental y el bienestar;
- Promover iniciativas de gestión del cambio organizativo para fortalecer la cultura organizativa y la participación del personal.

### C. Sistemas y procesos

24. Para garantizar la capacidad de IDLO de cumplir su misión y seguir siendo ágil para responder a un entorno operativo volátil y en rápida evolución, la Organización continuará mejorando sus sistemas y procesos. Al aumentar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, IDLO mejorará su capacidad para ampliar las operaciones y satisfacer las demandas de crecimiento. Durante los próximos dos años, IDLO procederá a:

- Continuar publicando información pertinente en nuestro sitio web y en plataformas como la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), de acuerdo con la Política de Transparencia de IDLO;
- Reforzar la función de auditoría interna y promover el aumento del cumplimiento de las normas y políticas organizativas;
- Evaluar las funciones de apoyo y los procesos empresariales existentes para garantizar que son adecuados para sus fines, cumplen las necesidades organizativas, siguen el ritmo del cambio, maximizan los recursos existentes y están dotados de recursos adecuados;
- Realizar las actualizaciones en curso de los sistemas de TIC, incluidos el sistema de Gestión de Programas, el sistema de Gestión de las Relaciones con Clientes, el sistema de Planificación de Recursos Empresariales y el sitio web de IDLO;
- Implementar las conclusiones de la revisión de las TIC y garantizar la implementación de formación y sensibilización adecuadas sobre los nuevos sistemas y herramientas;
- Cartografiar y automatizar los procesos empresariales pertinentes para mejorar la eficiencia e introducir tableros y otras herramientas de seguimiento para guiar la toma de decisiones;

- Reforzar las modalidades y herramientas para trabajar con socios implementadores;
- Implementar la Estrategia de Gestión de Datos y Conocimientos para fortalecer la gestión y comunicación de los conocimientos internos;
- Fortalecer los canales de comunicación interna, por ejemplo a través del rediseño y actualización de la intranet de IDLO;
- Actualizar el Marco de Política para la Gestión de Riesgos de Seguridad y revisar las Evaluaciones de Riesgos de Seguridad y los Planes de Continuidad Empresarial de todas las oficinas de IDLO, y aumentar la conciencia interna y el cumplimiento de las cuestiones de seguridad;
- Interactuar estratégicamente con asociados para conseguir el reconocimiento de la condición jurídica de IDLO como organización intergubernamental en los países de operación, entre otras cosas negociando acuerdos de país anfitrión o acuerdos semejantes y garantizando su implementación adecuada.

FIN/

# Plan Estratégico 2025-2028 de IDLO

## VISION

Un mundo en el que todas las personas viven con dignidad e igualdad al amparo del Estado de derecho

## MISSION

Abogar por la justicia centrada en las personas y promover el Estado de derecho para impulsar el desarrollo sostenible y ayudar a construir sociedades más pacíficas, inclusivas y resilientes.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

El Estado de derecho acelera el avance hacia la paz y el desarrollo sostenible

